

UN ESTUDIO DE CASO DE DERECHOS Y RELACIONES ENTRE PÁJAROS Y HUMANOS: PERSPECTIVAS NARRADAS SOBRE TRES AVES EN LA ZONA DE ÍNTAG, ECUADOR

UM ESTUDO DE CASO SOBRE OS DIREITOS E AS RELAÇÕES ENTRE PÁSSAROS E
HUMANOS: PERSPECTIVAS NARRADAS ACERCA DE TRÊS AVES DA AREA DE ÍNTAG,
ECUADOR

A CASE STUDY ON RIGHTS AND RELATIONSHIPS BETWEEN BIRDS AND HUMANS:
NARRATED PERSPECTIVES ON THREE BIRDS FROM THE ÍNTAG AREA, ECUADOR

Enviado: 13 de octubre de 2019

Aceptado: 12 de mayo de 2020

Sylvia M. Seger

Doctora en Estudios Culturales Latinoamericanos de la Facultad de Letras de la Universidad Andina
Simón Bolívar, sede Ecuador. Investigadora Bosque Protector Siempre Verde y Casa Palabra y Pueblo,
Íntag, Ecuador

Email: sylvia.seger@gmail.com

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger



El presente artículo proporciona un estudio de caso, exploratorio y situado, sobre las perspectivas/percepciones de las y los campesinos de Íntag, al noroeste de Ecuador, en torno a tres aves específicas en la zona. Partiendo de las narraciones de las y los inteños, se destaca perspectivas y posicionamientos respecto a la gallina doméstica, la pava de monte y el gallo de la peña, tres aves significativas en Íntag. Las narraciones ilustran relaciones distintas con cada ave, según la valoración dada a la relación humano-ave, así como la actitud acerca de los derechos de las aves y los humanos. En estas miradas de coexistencia afloran consideraciones e implicaciones con relación a soberanía alimentaria, cacería, pérdida de hábitat, ecoturismo, la dicotomía doméstico-silvestre y los derechos de la Naturaleza.

Palabras clave: relación humano-ave, perspectivas sobre aves, estudio de caso, derechos, narraciones.

O presente artigo dá ensejo a um estudo de caso, investigativo e situado, sobre as perspectivas e percepções dos camponeses em Intag, noroeste do Equador, em torno de três aves da região. Partindo das narrativas dos e das nativos, destacam-se perspectivas e posicionamentos no que se refere à galinha doméstica, ao jacaguaçu e ao galo da serra andino, três pássaros importantes em Intag. As narrativas ilustram relações distintas com cada ave, conforme o valor que se atrela ao vínculo humano-ave, bem como à atitude acerca dos direitos das aves e dos humanos. Destas observações acerca da coexistência afloram considerações e implicações relativamente à soberania alimentar, à caça, à perda de habitat, ao ecoturismo, à dicotomia doméstico-silvestre e aos direitos da Natureza.

Palavras-chave: relação homem-pássaro, perspectivas sobre aves, estudo de caso, direitos, narrativas.

This article gives rise to a case study, investigative and situated, on the perspectives and perceptions of peasants in Intag, northwest of Ecuador, around three regional birds. Starting from the narratives of the natives, perspectives and positions stand out regarding the domestic chicken, the dusky-legged guan and the andean cock-of-the-rock, three important birds in Intag. The narratives illustrate different relationships that the peasants entertain with each bird according to the value that is linked to the human-bird bond and to the attitude about the rights of birds and humans. From these observations about coexistence, considerations and implications emerge regarding food sovereignty, hunting, habitat loss, ecotourism, the domestic-wild dichotomy, and the rights of Nature.

Key Words: human-bird relationship, perspectives about birds, case study, rights, narratives.

1. Introducción

Yo, en términos de los pájaros, yo lo que pudiera decir es que quisiera de que vuelva el tiempo de antes. Que vuelva el tiempo de antes, que ya no haiga más tala de bosques, que crezcan como hubo ese crecimiento fuerte que había antes. Para que ellos también tengan vida, así como nosotros queremos tener, ellos también tengan vida. Ellos también vivan con nosotros.
Josefina, 60 años, inteña, - 7 de noviembre de 2017

La problematización subyacente en la conceptualización de la Naturaleza¹ nació con los profundos cambios de la filosofía occidental del siglo XVII que marcaron la transformación hacia el nacimiento de la modernidad. “El deseo, el derecho y la necesidad concebida de dominar, controlar y apropiarse de la Naturaleza son constitutivos de la racionalidad, la ciencia y el orden moderno/colonial occidentales” (Walsh 2015, 104; traducción mía). De hecho, desde distintos movimientos y acciones sociales, particularmente provenientes del mundo indígena y campesino, ya se han producido importantes debates críticos en torno a estos postulados (y formas de vida) hegemónicos que separan Naturaleza y seres-humanos (Lander 2014, 283), al igual que se han planteado sus alternativas. Gudynas (2011) categoriza estas alternativas como dos concepciones de la Naturaleza: la de ‘la Naturaleza como Madre Tierra’ o Pacha Mama, y la concepción del ‘Biocentrismo y derechos de la Naturaleza’. Gudynas dice que esas dos “posturas son importantes al intentar romper con la hegemonía de un cuerpo de conocimientos y valoraciones” (Gudynas 2011, 283) y “conceptos como Pacha Mama u otros similares, poseen importantes valores para ayudar a la búsqueda de alternativas” (285).

La primera concepción, ‘Naturaleza como Madre Tierra o Pacha Mama’, en pocas palabras, es el conocimiento tradicional de una relación simbiótica con el entorno, y es compleja e importante por varias razones. La segunda, ‘Biocentrismo y derechos’, defiende la legitimidad de los valores intrínsecos de la Naturaleza (Gudynas 2011, 285-287), pero no en el sentido antropocéntrico de valor para la utilidad humana, y rechaza la idea del ser humano como algo aparte de la Naturaleza. Además, por tener valores

¹ Escribo con mayúscula la palabra ‘Naturaleza’ al referirme a todos los entes naturales que forman un conjunto en el planeta Tierra, y al concepto cósmico o espiritual de la ‘Pacha Mama’ y la ‘Madre Tierra’, de esta manera, sigo la práctica de Eduardo Gudynas (2011, 268), entre otros autores.

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger



propios, la Naturaleza se ha convertido en sujeto de derechos, reconocidos en la constitución de Ecuador (Antúñez y Díaz 2018) y Bolivia (Montaño 2015).

Estas líneas de pensamiento, a diferencia de las actualmente en boga, propician el reconocimiento de derechos a la naturaleza y a todos los seres vivientes y sintientes, no ya como cosas, objetos de apropiación humana, sino como poblaciones o “ciudades” con características propias, haciendo extensivo a los bosques, pantanos, montañas y ríos que albergan todo tipo de seres humanos y no humanos (Martínez y Porcelli 2018, 1).

Los derechos de la Naturaleza y los derechos de los seres sintientes en la Naturaleza están estrechamente relacionados. Sin embargo, los seres humanos a menudo diferencian entre los seres en la Naturaleza; el trato dado a un animal no-humano específico depende del valor que le dan a ese animal² y según el rol que juega en relación con la vida-humana. Son perspectivas variadas porque dependen del lugar y de los actores, o sea, el contexto. Por estas razones, este trabajo proporciona un estudio de caso que compara y contrasta tres especies de animales significativos para las personas en el campo rural del noroeste de Ecuador.

El artículo tiene como objetivo ilustrar algunos elementos del contexto situado y de los actores encarnados (Haraway 1995) a partir de tres aves³ significativas en, por, y para la vida de los moradores-humanos en la zona de Íntag: la gallina, la pava de monte y el gallo de la peña. Cada ave es significativa de una fase temporal en Íntag (presente, pasado y futuro respectivamente). Cada una de las tres aves importa porque representa una relación con los inteños bien distinta; esa heterogeneidad forma el punto de partida para indagar temas derivativos, como los derechos de la Naturaleza y la relación ave-inteño.

La gallina doméstica ahora se encuentra en todo el mundo, es ‘objeto’ de la globalización creada por los seres-humanos. En Íntag llegaron en gran cantidad con los primeros colonos y hasta hoy día mantienen su importancia; así pues, podríamos indicar que la gallina se asocia con la soberanía alimenticia y se evidencia la dicotomía de animal doméstico/silvestre, etc.

² Para claridad y por ser breve, uso solo ‘animal’ para ‘animal no-humano’. Considero que *homo sapiens* es animal, pero uso ‘humano’ en lugar de ‘animal-humano’.

³ Aquí no distingo entre los términos ‘ave’ y ‘pájaro’, sino que uso estas palabras como intercambiables, con la misma significación. Pero, por lo general, lingüísticamente son aceptadas las siguientes distinciones: Las aves son una clase de vertebrados, y dentro de esa clase existen varios órdenes y uno de los cuales es el orden Paseriforme o ‘pájaros’. Todos los pájaros son aves, pero no todas las aves son pájaros. Las gallinas, por ejemplo, son aves, pero no pájaros. ‘Ave’ es una palabra más especializada que se usa en el ámbito de la ornitología. ‘Pájaro’ es la palabra más común, especialmente si es pequeño.

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger



La pava de monte es la más retraída y cautelosa de los tres pájaros (se esconde rápido de los humanos en las ramas del bosque) y necesita vivir en un buen bosque⁴ o en 'el monte', lejos de actividad humana. Se asocia con la historia de la cacería y las primeras prácticas de los colonos inteños. Su escasez ahora tiene nexos e implicaciones relacionados con la pérdida de hábitat, la práctica de la caza y, después, con la ley que prohíbe la cacería en la región.

El gallo de la peña es muy llamativo y, según los humanos, viéndolo es 'espectacular', especialmente durante los bailes de cortejo de los machos adentro de buenos bosques con quebradas para anidar. Se asocia con el ecoturismo, la belleza de la vida silvestre y el valor de conservar y cuidar la Naturaleza.

1.1 Antecedentes y área de estudio:

La zona de Íntag está formada por siete parroquias en el oeste de la provincia de Imbabura, Ecuador; seis pertenecen al cantón Cotacachi (Apuela, Cuellaje, García Moreno, Peñaherrera, Plaza Gutiérrez y Vacas Galindo) y una a Otavalo (Selva Alegre). Íntag tiene una extensión de 1.489 kilómetros cuadrados y una población de 13.102 personas (INEC 2010). La zona de Íntag se ubica entre los 400 y 3000 msnm; es una zona subtropical, de bosque nublado, muy biodiversa. Íntag es una de las zonas más importantes en Ecuador en términos de riqueza biológica (Hidrintag 2008, 13). La biodiversidad y el endemismo en la vegetación original de los bosques nublados en Íntag son de alto 'valor' ecológico y en 'servicios ambientales' (Kocian, Batker y Harrison-Cox 2011). Las personas allí se dedican, sobre todo, a actividades agrícolas y ganaderas, por lo general a pequeña o mediana escala. En términos de identidad étnica, alrededor del 60% de la población es mestiza, el 30% indígena y el 10% afrodescendiente (López Oropeza 2012, 85). Desde los años 90, Íntag está envuelta en un conflicto socioambiental por la megaminería en una concesión otorgada por el Ministerio de Energía y Minas, concesión conocida ahora como 'Llurimagua'. Con más concesiones nuevas otorgadas desde 2016, el 80% del territorio de Íntag se encuentra concesionado o en trámite de concesión a empresas mineras (Municipio de Cotacachi 2018).

⁴ Un buen bosque para la pava de monte y el gallo de la peña es un bosque nublado suficiente extenso para ofrecer fruta, semillas, insectos durante todo el año debido a la diversidad de árboles capaz de sostener una población viable. Prefieren áreas remotas en un bosque primaria no alterado, o un bosque secundario que está recuperando por no tener intervenciones por décadas.

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger

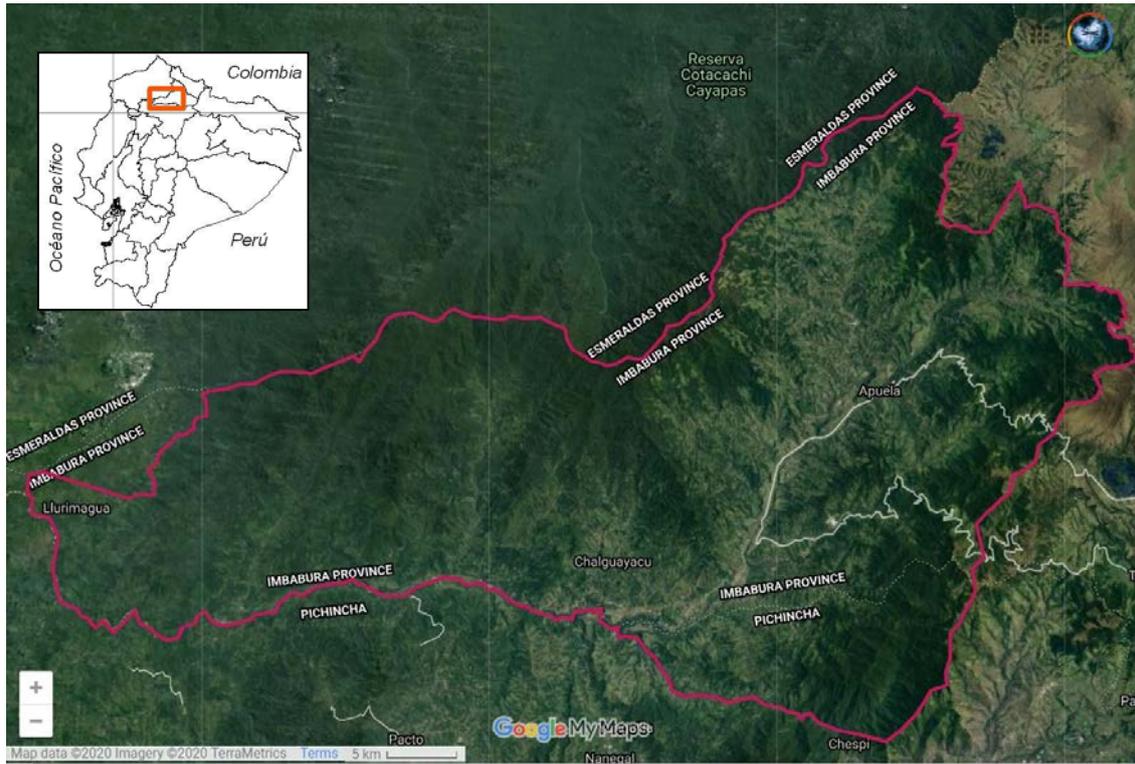


Figura 1. Ubicación de la zona de Íntag, Ecuador. 2020. Sylvia Seger, “Google Earth”

<https://www.google.com/maps/d/edit?hl=en&hl=en&mid=1jGcBerYpUNRMOeACUWLG9bvcJPpWT4Qj&ll=0.32501026626984886%2C-78.80453934882945&z=10> (28 de mayo de 2020).

1.2 Aproximaciones metodológicas:

El propósito central de este artículo es indagar partiendo de las narraciones de los inteños, la relación de estos con las aves, así como ciertos saberes y perspectivas acerca de los derechos de las aves; es hacer una interlocución, basada en mis diálogos y entrevistas, con y desde el pensamiento/conocimiento de los inteños. Aunque no tienen relevancia estadística, las articulaciones son importantes por ser base y referente epistémico desde donde y con el cual pensar y construir conocimiento a partir de un contexto específico y con seres concretos. Mi relación personal y profesional con la comunidad y con el bosque data de hace 30 años; durante los últimos cinco años (2015-2020) he vivido a tiempo completo en la zona. En vista de esta convivencia, intento pensar ‘con’ y teorizar ‘desde’ los inteños en lugar de estudiar y reportar ‘sobre’ ellos (Walsh 2014, 2).

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger



Este trabajo utiliza un enfoque metodológico netamente cualitativo basado en entrevistas informales, conversaciones, interacciones con más de 80 residentes de la zona de Íntag. Transcribí las entrevistas registradas en audio, la mayoría de las mismas, para la inclusión de ciertas narraciones, con la previa aceptación de las personas mediante el consentimiento informado y libre. Para este artículo, las personas cuyas narraciones se incluyen son identificadas con seudónimos; son campesinos y, en su mayoría, madres y padres de familia, y abuelos/as que viven en sus propias fincas. Algunas de las personas entrevistadas se dedican a actividades además del trabajo agrícola tradicional en sus fincas. La mayoría de las personas entrevistadas es mestiza (70%); incluye, además, afrodescendientes (20%) y personas que se identifican como indígenas (10%). Además, existen distinciones basadas en la experiencia vivencial de las personas entrevistadas; estas otorgan relevancia a sus reflexiones y se pueden agrupar en tres categorías:

-Abuelas o Abuelos = Tienen más de 55 años de edad, la mayoría llegaba a Íntag durante la juventud, tienen entre 3 y 6 años de educación básica, son padres y madres de extensas familias. Son mayores sabios con amplios conocimientos de prácticas históricas y una larga relación con las aves y la Naturaleza.

-Madres o Padres = Tienen entre 25 y 55 años de edad (promedio de 35 años), dueños de una finca; tienen hijos/as jóvenes; han cumplido la educación básica primaria y, en algunos casos, la secundaria; nacieron en Íntag; son activos en la comunidad y en defensa del territorio y la Naturaleza.

-Jóvenes = Tienen entre 16 y 25 años de edad; son soleteras/os, algunos tienen estudios universitarios; muchos han migrado a la ciudad.

2. La gallina

“Sigue el pollo y encuentra el mundo”.
Donna J. Haraway, *When Species Meet*
(2008, 274)

Hoy en día, la gallina es una fuente importante de proteínas en muchas partes del mundo, y algunos podrían argumentar que es la fuente más importante de proteína en todo el mundo (FAO 2003). Podríamos decir que a medida que la población de *Homo sapiens* crece, también lo hace la población del pollo domesticado, *Gallus gallus domesticus*.

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger



Parece que puede ser la proteína animal más importante que se consume en la zona rural de Íntag y es, obviamente, el animal domesticado más común en la zona.

La mayoría de las personas con espacio para gallinas en Íntag tienen algunas: “Sí tenemos gallinas. Es que nosotros, las gallinas, como de costumbre. Como es costumbre y así nos han criado nuestros papás a tener las gallinas” (Rigoberto, abuelo, 7 de noviembre de 2017). El número de gallinas puede variar mucho desde un par a números desconocidos que viven sueltas y deambulan por la finca y los entornos. El manejo del terreno familiar depende de, y a veces es resultado de, la existencia y cantidad de gallinas en tal terreno. Las gallinas son de bajo mantenimiento, en muchas fincas se dejan sueltas para que se alimenten por su propia cuenta, además de darles comida diariamente. Permitir que las gallinas se desplacen libremente también respeta su naturaleza y su derecho como seres-sintientes.

La coexistencia con las gallinas a algunas familias inteñas les hace sentirse bien por el gusto de las interrelaciones, y algunos desarrollan relaciones afectivas/cariñosas: “[Las gallinas son] para carne, y si va para entretener en algo. Para eso. Porque son bonitas. O sea, me gusta los pollitos, cuando nacen, esto me gusta ver” (Emily, madre, 17 de enero de 2017). Se les trata con cariño en el cuidado diario y les alimentan: “cuando yo me voy siempre les converso” (Anita, madre, 19 de noviembre de 2016). Podríamos decir que, a partir de su cuidado como aves de producción familiar, también las gallinas pertenecen al espacio doméstico como otros animales de compañía.

La ‘utilidad’ de tener pollos y lo que proporcionan a los humanos es un tema común en las narraciones: “Sí me gusta tener las avecitas en la casa. Porque sirven así para cuando viene la familia se coge y se mata, y ya se le da. O los huevos también sirven” (Maríapaz, abuela, 6 de abril de 2016). El aprecio por las gallinas también es un elemento común: “Yo estoy muy feliz y agradecido que les tengo. Porque tengo huevos, abono, son buenísimos tenerles” (Diego, abuelo, 12 de septiembre de 2016). El aprecio está basado en la utilidad.

A la mayoría de los inteños no le da pena la necesidad de matarlas “porque ya se tiene esta costumbre, ¿no? que se querrías para vender o para comer, entonces algo que se ha hecho siempre” (Anita, madre, 19 de noviembre de 2016). El punto de vista contrario fue planteado por un joven de Santa Rosa:

Los pollos nos han ayudado mucho en las compras, por ejemplo. Para no estar comprando los pollos, algunos vienen con químicos también. Entonces allí uno se le cuida la casa. [...] [No ayudo en matarlas] porque un día yo ayudé a matar un

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger



puerco y hubo sangre y el puerco sufrió mucho. Entonces allí no me gustó, fue incómodo comerle (Raúl, joven, 19 de julio de 2016).

Dentro de las comunidades, familias e individuos en Íntag hay una variación de perspectivas y un rango de tratos y distintas visiones de sus derechos. Pero un hilo conductor en todas las narraciones es que la gallina forma parte de la soberanía alimenticia. Las gallinas son “para el uso de la casa. Cuando viene la familia, allí se coge y se gasta en la casa sin estar saliendo comprando del mercado. Los huevos, asimismo, se gasta en la casa” (Mariapaz, abuela, 6 de abril de 2016). En términos de soberanía alimenticia la zona de Íntag está bendecida con suelos fértiles, abundante agua, rangos de alturas, clima templado, etc., favorables para la crianza de animales domésticos como gallinas y para la agricultura. “[Me gusta tener gallinas] porque de repente para comer. [Huevos] también, sí. No me gusta comer, bien poco, así comprar, los incubados no me gusta mucho. Aunque sea poquitos, pero tengo propios” (Emma, abuela, 13 de marzo de 2017).

En la constitución del Ecuador 2008, el artículo 281 sobre soberanía alimentaria, en el numeral 7, dispone que será responsabilidad del Estado: “Precautelar que los animales destinados a la alimentación humana estén sanos y sean criados en un entorno saludable”. En Íntag esta norma ha estado vigente por décadas; en los diálogos desde y con la vida inteña se refleja un cuidado de la gallina reflexivo y valorado, incluso una relación de respeto. “Yo creo que todos tenemos derecho. Creo que sí tenemos derecho” (Rigoberto, abuelo, 7 de noviembre de 2017). La ‘industria avícola’ representa el polo opuesto al tratamiento de la gallina en Íntag. El rol de la gallina en la ‘producción’ para la subsistencia y soberanía alimenticia inteña es ser un ‘sujeto’, mientras que en la industria avícola es solo mercancía, un objeto, para obtener capital.

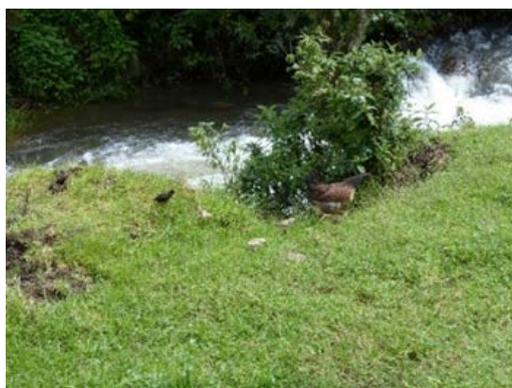


Figura 2. Pollos en Íntag. Fotografía tomada en Azabí, Íntag, producción propia de la autora.

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger

La relación entre animales domésticos y los humanos tiene que ver o se ve afectada por los nexos comida-medio ambiente; depende de la relación con la comida por las personas que producen la comida, por las prácticas culturales mientras consumen, y por los poderes sociales y políticos que la controlan. Aunque en Íntag por lo general el trato es mejor y entienden que son seres-sintientes: “Las gallinas, eso sí, simplemente se hizo para comer, ¿no cierto? Las [demás] aves, vuelta, es otro, es otro aprecio. Ellos sí, digamos, es bonito verles [...] Las gallinas son útiles, son pero para comer, o los huevos” (Oscar, abuelo, 27 de julio de 2016).

3. La pava de monte



Figura 3. Pava de monte. Fotografía tomada por la autora en el bosque de la finca La Distinguida, Santa Rosa, Íntag.

Las palabras inteñas exhiben la profundidad en los saberes sobre el ‘qué, cómo y por qué’ de la ‘historia natural’ de la pava de monte. Las y los inteños saben lo que hacen, dónde viven y cómo se portan las pavas de monte. Sin embargo, destaco las que dicen que son como la gallina, pero silvestres y bonitas:

Son casi igual que se les ve como unos pollitos de la casa, pero tienen diferencia porque son de bosque, no son mansitas. Siempre son ariscas, se corren, no se dejen coger (Maríapaz, abuela, 6 de abril de 2016).

La pava de monte es más evidente que un avecito de la casa. Tiene más adorno, más agradable. Por eso persigamos, les cogía, nos comíamos. Mucha cacería con escopeta no más en este tiempo. Había carabina, algunos de repente habían (Santiago, abuelo, 13 de septiembre de 2016).

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger



Las pavas del monte son iguales como parecidas a las gallinas, ¿no? [...He comido] creo que una o dos veces, pero cuando vivía con mis papis soltera. Son bien bonitas. (Anita, madre, 19 de noviembre de 2016).

La pérdida de hábitat es ampliamente aceptada, en los estudios ambientales, como la principal causa de amenazas a la biodiversidad y los ecosistemas. Además, los lugareños saben que la pérdida de hábitat ha disminuido la población de pavas y se debe en el área de Íntag a dos factores: la pérdida y degradación de bosques causada principalmente por la extracción de madera y la expansión de las tierras agrícolas (Municipio de Cotacachi 2018; Mecham et al. 2010). Una abuela entrevistada destaca cómo afectó la vida de las pavas de monte:

Pero, bueno, yendo a los campos más boscosos están las pavas de monte. Ellas existan allí, ellas son muy, no tan cercanas al hombre. Ellas siempre mantienen su distancia porque tienen miedo de morir. Y por eso es que ahora en día, pues, que ya vemos la zona que está muy amplio y también muy, muy despejada por mucha tala de bosques y todas esas cosas, es que estas aves ya han desaparecido de los lugares. Porque antes cuando la zona de Íntag contábamos mis padres, mis vecinos, mis familiares que esta era una montaña completa, las pavas del monte salían al patio de las casas. No tenían miedo. Había mucha más. Menos tímidos porque allí era su bosque y allí era su hábitat. Pero ya fueron desmontando, allí es cuando ellos fueron retirándose, retirándose de lugar. Eso ha sido que vayan desapareciendo estas aves (Josefina, abuela, 7 de noviembre de 2017).

Como se indicó, las personas de Íntag con quienes hablé entienden claramente los efectos de la pérdida de hábitat en especies individuales de animales silvestres. Pero se reconoce otro factor importante: la cacería. Para las personas que viven cerca de un bosque maduro de significativa extensión, la pava de monte es un ave no tan escasa:

Sí se ve más pavas [hoy en día]. Por aquí sí he visto bastante en camino en la Santa Rosa, o vienen por acá, o están en el camino a la cascada. ¿Pero por qué eso? Porque ya no se ve personas que andan cazando. Más antes sí se veía algunas personas con su carabina. Claro [hay cazadores todavía] por otros lugares donde que no conocemos, donde que no sabemos, porque por aquí no (Anita, madre, 19 de noviembre de 2016).

El pollo y la pava de monte en Íntag, el primero en la actualidad y el segundo históricamente, juegan papeles importantes en la soberanía alimenticia. Antes de que se abriera la carretera en 1960, la cacería solía ser una gran fuente de proteína animal,

además de un poco carne de res o chanco y, en menor medida, pescado y pollo. Una de las principales fuentes de carne de monte, la pava de monte, “más antes”, era el ave más frecuentemente cazada en Íntag, “[mi esposo] sí le gustaba coger las pavas. Es como la gallina misma, como gallina del campo, pero son más chiquitos, menos carne” (Emma, abuela, 13 de marzo de 2017). La cacería en Íntag no se practicaba solo con la meta de matar la pava de monte. Aunque la pava era más cotizada por su sabor y tamaño, había una variedad de animales y tipos de carne de monte disponible para los cazadores que andaban y cazaban lo que se encontraban:

Yo cuando comencé a la cacería, más o menos yo comencé a unos doce, trece años. Yo cazaba aves, cazaba los cuyagos, las guantas, el venado también. Que esa era la vida nuestra. Porque de eso vivíamos nosotros. Sí íbamos todos los días. Todos los días nosotros teníamos carne así en cantidad. Mi mamá no le faltaba carne por nada, y para nosotros, para los hijos que no faltando es un plato de comida. ¿No? Pero llegó un momento de que netamente sí, en verdad sí se perdió los animales. Sí se perdieron, cuando ya comenzaron a tumbar los montes huyeron los animales de los sectores. Pero justamente después nosotros ya nos olvidamos de la cacería (Rigoberto, abuelo, 7 de noviembre de 2017; énfasis mío).

Según este inteño, era por la deforestación del hábitat natural que huyeron y perdieron los animales del monte, y, en consecuencia, ya se ‘olvidaron’ de la cacería. De hecho, encontrar la pava de monte dependía de tener acceso a un bosque de calidad porque es donde viven, anidan y se alimentan de frutos las pavas. Con el paso del tiempo, las pavas eran más y más escasas; así lo confirma Martina: “Antes, dice que en mi tiempo ya no cazaban porque ya decían que ya no había. Ya no había. Pero estamos hablando de antes, dice que había bastante, cazaban y alimentaban de eso” (Martina, madre, 12 de septiembre de 2016).

Aunque ellos nombran las deforestaciones, hay otro factor en juego: la práctica de la cacería en Íntag era muy común antes porque “claro, como no había un control de aquí, no había cosa de eso” (Oscar, abuelo, 27 de julio de 2016). Pues, una de las razones de que ya no cacen es la prohibición: “mi papá y mi hermano mayor, ellos cazaban así lo que había porque más antes no era tanto que prohibían, o no había ninguna prohibición. Después ya no. Ya no” (Marco, padre, 10 de agosto de 2016). La cacería “ya han dejado, decía está prohibido que ya cuando matan les van a multar. [...] no el gobierno, por aquí mismo sabían decir así. Pero ya no, ya no andan cazando ya.” Pero, además, “es que ya no hay también muchos cerca...no se encuentra para comer” (Emma, abuela, 13 de marzo de 2017).

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger



“Era un gran choque [la prohibición de la cacería] porque decían que ‘ahora se acaba la cacería y ¿qué vamos a comer?’” (Josefina, abuela, 7 de noviembre de 2017).

En el registro oficial de noviembre 20, 1970, decreto n. 818, bajo la presidencia de José María Velasco Ibarra, se prohibieron varios métodos de cacería. En el Acuerdo 261 emitido por el Ministerio del Ambiente en agosto de 2014, se prohibió la cacería deportiva y la cacería de control también. Cabe anotar que en el país se permite únicamente la cacería y pesca de subsistencia para pueblos originarios en sus territorios. El Estado implementó estas prohibiciones, se puede suponer, con criterios que estaban destinados a ‘conservar’ la biodiversidad y ‘proteger’ la vida silvestre.⁵ Sin embargo, la intención de esas prohibiciones estatales era contradictoria con respecto de otras políticas y ordenanzas estatales. Por ejemplo, en Íntag recién, mientras un lado del Estado⁶ aportaba bienes y capacitación a 92 socios-familias en la producción de miel orgánica con el manejo y conservación de los recursos naturales, el otro lado poderoso del Estado, fomenta la megaminería. Son políticas contradictorias, por ejemplo, cómo al mismo tiempo que prohibían la cacería, impulsaban la deforestación de miles de hectáreas de montañas y la tala indiscriminada de árboles. Según una activista ambiental:

Empezaron a prohibir la cacería porque estos animales, las autoridades nacionales, porque perdieron su hábitat los animales. Pero también aquí hay que recalcar para que haya toda esta pérdida de biodiversidad de los animales tiene la culpa las mismas autoridades. Porque cuando Íntag fue montaña y vinieron, pues, los colonos a coger estos territorios como baldíos. Allí las mismas autoridades, entonces del INDA, que ellos manejaban lo que eran tierras, ahora el ministerio del ambiente, entonces ellos decían que para que seas dueña de una cantidad de terreno, por ejemplo, coger unas veinte hectáreas, unas 30 hct, y eran 20 hectarias si quiere 5 hectarias, tenías que desmontar. Entonces allí podías ser dueño para dar el título de propiedad que eran las escrituras. Entonces sucesivamente eso ha sido un gran daño para nuestra zona. Allí, por ejemplo, cuando ya de poco a poco ya fuera la deforestación de los territorios ya como que los animales ya se fueron ahuyentándose, ahuyentándose, ahuyentándose, eso fueron ya perdiéndose casi por completo (Josefina, abuela, 7 de noviembre de 2017).

⁵ El razonamiento era: En áreas de los trópicos donde la caza no está prohibida, las presiones de caza sobre la vida silvestre a menudo exceden los niveles que se consideran sostenibles (Guinart Sureda 1997).

⁶ Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) con el Programa del Buen Vivir Rural (PBVR).

El siguiente relato entreteje la cacería y la deforestación con los derechos de la Naturaleza y la pava de monte en la zona de Íntag:

Bueno, antes la caza de animales era una sobrevivencia para la familia. Porque como había en abundancia los animales o las pavas del monte, entonces todo el mundo iba al monte a cazarse a una pava, una lora, cualesquier aves, o cuales animal, porque había en abundancia, hablando de las pavas de monte y terminando en las armadillas. Había demás cacería, entonces la gente, como hacen en todo lado donde hay bosques, por ejemplo, hablando del oriente, por ejemplo, en la montaña la gente vive de la cacería. Pero una cacería razonable. Una cacería razonable donde la gente vivía de eso, la caza de animales. Porque decían que la carne del monte es la carne sana, es la carne más sana, entonces la gente cazaba, pero por el consumo de las casas. Nada de ventas, nada de esas cosas. Todo era el consumismo en la casa, esta casa. Pero sí hubo este gran daño cuando ya empezaron a deforestar mucha la zona, allí es cuando los animales ya fueron perdiendo el hábitat (Josefina, abuela, 7 de noviembre de 2017).

De acuerdo con “una cacería razonable”, según doña Josefina, parte de la gente tiende a estar a favor del derecho de cazar para personas/comunidades/grupos en ciertos contextos, en particular cuando se trata de principios de soberanía alimenticia, los derechos a los bienes comunales, prácticas/saberes ancestrales y/o pluriversos. Desde el punto de vista de la justicia comunitaria de los cazadores, una prohibición de la cacería por un Estado podría ser una desposesión de derechos. Según David Harvey (2003), la ‘acumulación por desposesión’ ilustra cómo las políticas de los estados capitalistas/neoliberales nacionales han logrado una centralización de la riqueza y el poder en manos de unos pocos, despojando al pueblo de sus derechos y tierra. Algunas de las estrategias utilizadas incluyen:

[...] la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de varias formas de derechos de propiedad (comunes, colectivos, estatales, etc.) en derechos de propiedad privada exclusivos; la supresión de los derechos a los bienes comunes; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la supresión de formas alternativas (indígenas) de producción y consumo; procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de bienes (incluyendo los recursos naturales) (Harvey 2003, 145; traducción mía).

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger



Tomadas desde este punto de vista, las prohibiciones de caza forman parte de la estrategia de acumulación por desposesión por parte del sistema neocolonial de los Estados capitalistas/neoliberales. A pesar de que en el Ecuador tenemos los derechos de la Naturaleza en la Constitución, y los animales en peligro de extinción, como la pava de monte, están protegidos por la Constitución de la República en el artículo 400, que establece que el interés del público es conservar y proteger la biodiversidad agrícola y silvestre, esta disposición no se cumple y muchos animales, como la pava de monte, siguen estando amenazados por y desde otras problemáticas. Como se ilustra en las voces de las y los inteños, se entiende que las fuentes de amenaza no pueden ser limitadas solo a las prácticas de caza, sino que también tienen que ver con la pérdida del hábitat y otras violaciones a los derechos de la Naturaleza.

El derecho de cazar los animales era ampliamente aceptado en el pasado. Ahora hay reconocimiento de que los animales tienen derechos, el derecho a la vida.

Bueno yo creo que sí era un derecho [cazar] porque, dentro de que las tierras se daban una cantidad, nosotros pensamos que, en verdad, es un derecho de nosotros cazar. Pero viendo de [...] yo creo que no debe ser tan un derecho porque, así como nosotros, así como yo quiero vivir, igual el animalito también quiere vivir. Entonces yo creo que hasta eso sí estamos cuidándolo. Ahora ya no es como antes que les maten (Rigoberto, abuelo, 7 de noviembre de 2017).

Para algunos pobladores, la pava de monte es un ser importante, con derechos y parte del tejido de la Naturaleza:

Hablando de las pavas de monte, creo, estos animalitos por siglos existieron en la Naturaleza y son unas aves que han protegido mucho a nuestra Naturaleza. A ellas, pues, hay que tenerles, habido que tenerles aprecio, bastante cariño, porque son unas aves endémicas del territorio, donde han existido por siglos. Pero lo malo ha sido que ha habido mucha caza, caza de aves y animales como que han perdido su hábitat. Se han desaparecido de los lugares donde ellas existían (Josefina, abuela, 7 de noviembre de 2017).

Las percepciones y reflexiones respecto a la pava de monte son indicativas a la comprensión de la interrelacionalidad de seres, elementos y procesos que constantemente se crean, y que influyen y cambian en respuesta a la cambiante dinámica socioambiental. La relación con la pava de monte ha cambiado en un tiempo relativamente corto, dentro de una generación. Los múltiples tejidos de coexistencia con aves silvestres reflejan los mismos con la Naturaleza.

4. El gallo de la peña



Figura 4 y 5: Gallo de la peña macho

Gallo de la peña hembra Fotografías tomadas por la autora en el Bosque Protector La Florida/El Placer, Santa Rosa, Íntag.

Una de las especies emblemáticas en bosques nublados como los de Íntag en Ecuador es el gallo de la peña andino (*Rupicola peruviana*)⁷. El gallo de la peña macho es llamativo por su color rojo, su cresta, su voz y su tamaño. Tiene una manera muy especial de reproducirse: los machos atraen a las hembras con el uso de un *lek*. *Lek* es una palabra sueca que significa juego y actuación, pero para los gallos significa un lugar en donde se juntan los machos, y se exhiben y emiten vocalizaciones para atraer a las hembras y aparearse. Por todo eso, el gallo de la peña es un ave muy especial; requiere bosque intacto con características específicas, es muy llamativo, tiene una historia natural sumamente interesante y los pajareros⁸ u observadores de aves están dispuestos a caminar grandes distancias para verlo.

El gallo de la peña es (re)conocido por las y los inteños como un ave inconfundible por su color y canto. “Eso es bien bonito y no hace daño para nada. [Mi hijo] le encanta verle, cada vez que le ve es como que primera vez estuviera viendo. Se siente tan feliz” (Anita, madre, 19 de noviembre de 2016). Las y los inteños tienen aprecio por el pájaro y muchos además expresan que cuando se ve un gallo de la peña sienten una vinculación emocional positiva. “Es difícil describir cómo me siento cuando veo a un gallo de la peña-

⁷ En Ecuador viven dos subespecies de *Rupicola peruviana*, la de la cordilla oriental, la *Rupicola peruviana aequatorialis*, y la de Íntag, en la cordilla occidental, la *Rupicola peruviana sanguinolenta* (Ridgley y Greenfield 2001).

⁸ Aficionados a la observación de aves y/u ornitólogos.

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger



por ejemplo, cuando vuelan cerca de mí- sabiendo que es una de las aves más hermosas y raras del Ecuador” (Diego, abuelo, 12 de septiembre de 2016).

[Cuando lo veo me hace sentir] feliz. La verdad que yo las aves mismo me hacen sentir bien. El gallo de la peña es hermoso, para mirarles. Más que todo, entonces es un ave muy bonita. [Siento feliz] por el hecho de que es hermoso, el hecho de verle cerca de mi casa. Y saber que es parte de la Naturaleza. Y que eso también nos ayudaría en el turismo. Creo que hay estas tres cosas que hacen sentir a mí feliz (Martina, madre, 12 de septiembre de 2016).

En el pasado el gallo de la peña ha sido víctima del comercio y tráfico de animales exóticos. La siguiente historia de hace 30 años ilustra como la comunidad protegió los derechos de las aves usando una ley de propiedad privada, cuando personas ajenas entraban y capturaban muchos gallos de la peña:

El gallo de la peña antes se venía a llevar, a cazar, para vender. Para vender para que tengan como una mascota, como adorno pues. [...] la gente misma de aquí ya casi que dejó a hacer eso, pues. Porque ya estábamos viendo lo que estaba llevando, pues. De allí ya les dijimos que no, pues, que esos ya no pueden llevarse de aquí, porque están propiedades privadas donde ellos estaban cogiendo. Entonces no pueden entrar. Entonces por allí nada dejábamos coger porque, por decir que prohibido de coger de estas aves, no era, nadie impedía allí. Pero para entrar a una propiedad privada sí no se podía. Era en defensa de las aves, pero, el método de decir eso para que ellos no puedan venir (Oscar, abuelo, 27 de julio de 2016).

El gallo de la peña también era cazado por inteños “antes, cazaban los gallos de peña, cazaban para comer” (Juan, padre, 26 de octubre de 2017), pero por ser arisco “le cazábamos, pero casi con pena porque también era alejado de los montes” (Rigoberto, abuelo, 7 de noviembre de 2017). “Bueno, el gallo de la peña permanece en las peñas, por eso se llama el gallo de la peña. Que es también, no es fácil cazarle. Y también digo no es para qué cazarle porque son unas aves endémicas de la Naturaleza y que ellas deben de permanecer en su hábitat” (Josefina, abuela, 7 de noviembre de 2017). Podríamos decir, entonces, siguiendo lo señalado por Josefina, que hay respeto y aprecio para el gallo de la peña como ave silvestre. Es importante destacar que es un ave cuya vida depende de poder mantener sus relaciones propias con los otros seres en un buen bosque.

Hoy en día el gallo de la peña es muy asociado con ecoturismo, por su conducta espectacular en el *lek* y por ser muy llamativo, el gallo de la peña tiene importancia para

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger



las y los inteños y para los proyectos de ecoturismo. Por ser un ave de interés turístico pero escasa y localizada, los *leks* del gallo de la peña en Íntag son casos excepcionales:

No hay duda, es un atractivo turístico. Me siento muy afortunado de poder proteger el bosque donde viven y se reproducen los gallos de la peña, una especie de privilegio en realidad. Siendo una de las aves emblemáticas del Ecuador, el ave es un atractivo muy importante para el turismo ecológico en áreas como Íntag (Diego, abuelo, 12 de septiembre de 2016).

La comunidad inteña, y las reservas en la zona con un *lek*, ofrecen bastante certeza de que los turistas vean el gallo de la peña por tener guías locales que conocen dónde y cuándo ir a visitar el *lek*, y por eso aumenta el valor turístico de estas aves en Íntag.

[El turismo es] buenísima. Buenísima porque hay personas que no conocen, por ejemplo, las aves mismo la gente de la ciudad no conocen. Y es bonito que ven y conocen. Para que vean, por ejemplo, el gallo de la peña así en lo bonito, conocen. Entonces muchas personas el gallo de la peña no le conocen. Entonces sí es bonito, para qué (Rigoberto, abuelo, 7 de noviembre de 2017).

‘Más antes’ las y los inteños no ponían tanta atención al ave como hoy día, y se podría suponer que el cambio se debe a más conocimiento del valor emblemático y turístico del ave.

Más antes ya no se tomaba mucha atención, no se ponía atención si había muchos o no. No como ahora, se está poniendo muchísima atención, están aquí, están acá, hay muchos, hay menos, por qué serían. Entonces antes no había, pues, eso. Era verles por verles, nada más. No sabía si era buena, serán malos, solo se les veía nada más (Anita, madre, 19 de noviembre de 2016).

Actualmente es un valor y orgullo local coexistir con el gallo de la peña. No solo importa para atraer y mostrar a los turistas, sino para que otros se den cuenta de la riqueza en Íntag.

“[El gallo de la peña] deben de permanecer a su hábitat. Hablando, por ejemplo, de hacer turismo para que venga la gente de otro lado, es importante mantener estas aves o estos animales para que conozcan lo que todavía, aunque poco, todavía tenemos en nuestra zona. Porque ya en otros lugares ya no hay estos animales, estas aves” (Josefina, abuela, 7 de noviembre de 2017).

Más allá del valor turístico local, estas aves tienen roles múltiples, por ejemplo, en educación y valores de conservación: “También espiritualmente satisface tener un animal

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger



así tan cerca sabiendo que uno también está conservando, ayudando a reproducir” (Diego, abuelo, 12 de septiembre de 2016).

La atención especial que recibe el gallo de la peña por el ecoturismo podría resultar en beneficio para la reproducción de vida de esa ave; por su papel de atrayente en el ecoturismo, el gallo de la peña ya recibe más atención y respeto, así como más interés en cuidar y mantener su hábitat. El gallo de la peña invoca la ‘biofilia’⁹, biofilia que es una parte de la vida de los turistas y muchas otras personas en Íntag y que se manifiesta en el enfoque del ecoturismo en algunos seres-de-la-Naturaleza. El gallo de la peña es uno de los seres-de-la-Naturaleza que satisface esta necesidad de tener una conexión el mundo natural. Verlo es una experiencia positiva tanto para turistas como para inteños. Por lo tanto, el ecoturismo e, idealmente, el ecoturismo comunitario, cuando están bien hechos, satisfacen la necesidad biofílica de los turistas, además de proporcionar empleo, nuevos proyectos, unidad comunitaria, etc., mientras profundiza la relación humano-animales y el deseo de aprender de la Naturaleza y de cuidarla.

Sin embargo, el ecoturismo no es beneficioso para todos porque el turismo siempre tiene impactos ambientales. Hay que considerar los dos lados del ecoturismo, el positivo y el negativo. El ecoturismo también puede ser visto como una nueva forma, o formas nuevas, de colonialidad de la Naturaleza: “es decir la acción de un patrón de poder ejercido sobre un ente también categorizado como ‘recurso’ al cual se hace necesario ‘ordenar’ para ponerlo al servicio del proyecto civilizatorio del libre mercado del ocio” (Noboa 2011, 141).

5. Exploraciones en torno a lo silvestre y lo domestico

En el pensamiento hegemónica de la modernidad, occidental e industrializada, encontramos un dualismo entre ser-humano/Naturaleza, y también existe una dicotomía entre los animales-domesticados/animales-silvestres. Esto es evidente en el tratamiento global de los animales, y en parte también en el trato de las aves en Íntag y la relación ave-inteña. En esta relación binaria subyace una distinción del ‘derecho’ de interactuar. El ambientalismo de la modernidad a menudo afirma que los animales silvestres tienen derechos y merecen protección, pero no mantienen los mismos estándares para los animales domesticados para el consumo humano (Macnaghten y Urry, 1998). En cambio,

⁹ Edward O. Wilson define la biofilia como la necesidad de afiliarse a otras formas de vida, el sentido de conexión con la Naturaleza y la vinculación emocional con otros sistemas vivos, con el hábitat y con el entorno (Wilson 1984).

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger



si seguimos las representaciones de los animales que manifiestan los habitantes locales, la mayoría de las y los inteños demuestran, en mi opinión, un cuidado más reflexivo y/o respetuoso de los derechos de las gallinas y también de los silvestres.

No obstante, algunos ambientalistas consideran a los animales silvestres por encima de los animales domesticados, esto es, más valiosos y bellos. Según un activista antiminero, quien ha vivido en Íntag por más de 40 años:

El sentimiento es diferente ante algo silvestre que algo que está como doméstico. Es un sentimiento creo que, no sé, es algo profundo sentir algo silvestre, natural. Esto no es natural, la gallina, ¿no? Es quizás una conexión, sea breve que sea con la Naturaleza [...]. La gallina no es que tiene el aspecto de un gallo de la peña en el bosque, en su lugar nativo, haciendo algo natural este entorno, son natural” (Diego, abuelo, 12 de septiembre de 2016).

En las palabras de Rigoberto, el valor de ambos se diferencia por el servicio:

Bueno, los [animales] de bosque yo creo que son un poquito más, se les ha buscado, diciendo de que no hacen mucho servicio a las personas. O sea, porque viven en el monte nosotros pensamos que no deben existir en el monte ya, y por eso lo que uno se les ha cazado. Pero netamente sí son ellos valioso en el monte, de que existen en el monte. Porque para los animales de monte, esa es la casa de ellos. En cambio, nosotros, vuelta, los de casa, vuelta, les tenemos domesticados. Es porque están en el derecho del servicio nuestro (Rigoberto, abuelo, 7 de noviembre de 2017).

Josefina distingue entre salvaje y domesticado, no en términos de valor intrínseco sino a partir de sus distintas funciones:

La diferencia de los animales salvajes con los domésticos es que los animales salvajes están para hacer una función dentro del monte. Porque ellos hacen una gran función que es muy impresionante, ellos los cuiden la Naturaleza. Cuida la Naturaleza. Los animales domésticos también sirven, son útiles en la casa. [...] Para el hombre es útil vivir acompañado de estos dos grupos, tanto salvajes como domésticos. En la casa es para el bien de una sociedad, el bien de una familia. Entonces se vive hermanados con estas dos clases de animales y aves. Entonces nosotros por eso digo yo siempre, nosotros, aunque digamos 'yo soy persona yo no me iguala a los animales', estamos mintiendo una cosa de que estamos siempre ligados con estos animales, estamos ligados con la Naturaleza. ¿Por qué? Porque somos parte de ella (Josefina, abuela, 7 de noviembre de 2017).

Los animales domesticados, además de ser separados de los animales silvestres en la visión dualística y en el derecho a los derechos, están aún más separados en la relación animal-humano por ser domesticados y no silvestres. En la visión del mundo moderno, cartesiano y baconiano, el hombre es superior a los animales no-humanos por no ser un 'animal' (Lander 2014). Pero en otras visiones del mundo como Pacha Mama y ontologías relacionales, no es así, somos animales también.

Hay personas que los dividen, que lo dividen lo que es salvaje, es esto, es en las montañas, de las grandes montañas están los animales salvajes y yo estoy acá. Estoy aparte. Pero no estamos aparte. Estamos nosotros en medio, pero lo que nos hace la gran diferencia es que ya estos animales que estaban en un tiempo juntos con nosotros ya se esparcieron a otro parte, ya están en otro, en otro lugar. Pero ¿por qué? Porque el hombre mismo hizo que se aleje [...] Íntag hace unos 120 años atrás [...] era monte toda la montaña y dice que los animales venían al patio de la casa. Entonces ya convivía con los animales [...] Aquí ha sido una montaña bien cerrada, bien espesa, puro monte, y la gente convivía con estos animales (Josefina, abuela, 7 de noviembre de 2017).

Sin embargo, ciertos animales silvestres o 'naturales' aún tienen más valor, vinculación espiritual y/o derechos para personas de ambas visiones que los animales domesticados para el consumo humano. Es una relación de poder humanos/animales. Refleja las relaciones de poder entre los humanos mismos (Patterson 2014, 115), como Alice Walker señala a propósito:

Si estoy comiendo algo que sé que era una criatura en una jaula, me trae recuerdos de la segregación y las historias de mis antepasados, de estar en cautiverio y de negar sus personalidades, sus verdaderos seres. Los animales no fueron hechos para nosotros ni para nuestro uso. Tienen su propio uso, que es simplemente ser lo que son (Walker citado en Animal Liberation Front 2008, párr. 7; traducción mía).

6. Perspectivas y consideraciones finales

La relación ave-inteño es compleja, no tiene una sola definición porque para diferentes aves se establecen distintas relaciones respecto a diferentes seres-humanos, y estas relaciones son de naturaleza cambiante. La interacción con un pájaro, en el caso de la pava de monte y el gallo de la peña, inspira admiración y/o aprecio en algunos inteños. En cambio, a veces las aves son solo parte del paisaje, parte del hogar, parte de las tareas de la

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger



vida y/o se consideran un recurso importante para el bienestar familiar, como es el caso de la gallina domesticada.

Por lo que narraban de los tres pájaros –el ave doméstica que se come, la gallina; el ave que cazaban ‘más antes,’ la pava de monte; y, finalmente, el ave que se ‘utiliza’ para promover proyectos de ecoturismo, el gallo de la peña– se podría concluir que los humanos-inteños conceptualizan estas aves en gran parte según los beneficios que ofrecen al ser humano. Pero este criterio sería un fallo/error, y muy simplista, porque la coexistencia y convivencia, con interacciones diarias, hacen que sean aves ‘vivas’. Lo que propongo es que lo ‘utilitario/beneficioso’ es parte integral de la concepción de la Naturaleza en la reproducción de la vida inteña-humana y desde la perspectiva de los pobladores no es contradictorio con otros aspectos de la concepción, por ejemplo, ‘cuidar’ la Naturaleza. El propio hecho de que forme (parte de) la vida inteña el conjunto de expresiones de afectividad, apreciación, respeto hacia estas aves, muestra las prácticas y saberes con que los inteños se distancian/distinguen de la hegemonía del patrón de pensamiento moderno y cartesiano.

Las interrelaciones inteños–pájaros, expresadas en las narraciones (y sobre la base de mis años dialogando y acompañando) señalan un conocimiento profundo por parte de la comunidad inteña desde y con las aves como, igualmente, desde y con la Naturaleza. Estos saberes incluyen aportes sustanciales del ser-ave y el lugar donde vive, cómo vive, cuándo se aparea, qué come, cómo vuela, su(s) nombre(s) común(es), los distintos cantos que hace, y cuántos hay y por qué (por razones de los cambios de la población de aves específicas en el pasado y actualmente). Las y los inteños son conscientes de los ‘bienes’ y ‘servicios’ que un ave aporta u ofrece a los humanos y a la Naturaleza; pero saben que es una relación recíproca, que los humanos están obligados a aportar algo al ave, o tal relación se desintegra. Además, ellos mismos, admirando, apreciando y respetando un ser-ave, también comprenden el compromiso de cuidar su ‘lugar de vida’. “Es importante que volvamos amor, amarnos entre todos como seres humanos y seres vivos que son los animales y son los paisajes” (Josefina, abuela, 7 de noviembre de 2017).

En Íntag, la vida de la avifauna y la vida del ser humano comprenden una coexistencia, convivencia o inclusive una interdependencia que es parte del día a día de la gente. En el contexto inteño de la coexistencia y convivencia con ciertas aves y plantas, para las personas copartícipes en este proceso investigativo un pájaro no es un objeto, sino un sujeto y un actor con agencia propia. Tal consciencia es formada, internalizada y afirmada en los seres humanos por medio de las prácticas cotidianas, desde las cuales van

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger



afianzando este tipo de comprensión y convivencia. Asimismo, la profundidad del ser-saber-hacer local se plasma en el nexo e interrelación de la coexistencia histórica y actual, vivida, practicada y comunicada-transmitida. Por otro lado, las aves específicas se manifiestan en un ser-saber-hacer bien disímil. Desde el punto de vista del ser humano inteño cada especie de ave es singular y desemejante al otro, puesto que la gente atribuye prácticas y conocimientos particulares a las tres aves analizadas. Esta especificidad acertada demuestra una gama de diversas posturas simultáneamente mantenidas por un ser humano desde lógicas heterogéneas y con entrelazamientos propios de Íntag. Así se muestra como una relación humano-ave no es aislada, sino que es parte de una gran red de interrelaciones; cognición de que tanto el ser humano como un animal tienen sus propios tejidos a nivel endógeno, pero no están disgregados de otras implicaciones en la red de interrelaciones.

La resistencia local, contra la apropiación de la Naturaleza, el territorio y la vida por parte de la megaminería y contra la pérdida de hábitat por la deforestación, es parte de la identidad de muchos inteños, aunque ha causado divisiones sociales en toda la zona. Las tensiones socioambientales son fuentes de la construcción de nuevos conocimientos y proyectos de vida alternativos. Muchas de estas construcciones dinámicas nacen por enseñanzas impartidas por la Naturaleza; las y los inteños cotidianamente interactúan con la Naturaleza, con sus plantas y animales silvestres y domesticados, y aprenden de estas interacciones.

Es esta combinación única en la zona de Íntag –la heterogeneidad demográfica, rural y agrícola; la riqueza natural y la alta biodiversidad, así como las tensiones socioambientales– comprende una dinámica que amerita a indagar la relación humano-ave en términos de las concepciones de la Naturaleza.

El sistema de pensamiento y conocimiento moderno/capitalista/occidental, que se ha impuesto como patrón hegemónico a nivel mundial, sigue buscando el control y la dominación, no solo olvidándose, sino negando y pretendiendo erradicar todo conocimiento que no responda a algún método analítico y experimental. El patrón moderno-cartesiano afirma una clara separación de los seres-humanos afuera y aparte de la Naturaleza, donde los seres-humanos son superiores a los otros seres; la Naturaleza se entiende como una canasta de recursos y “únicamente como objeto de valoración por los seres humanos” (Gudynas 2010, 46). Es importantísimo indagar sobre cómo el patrón colonial-capitalista está siendo “interrumpido” por lógicas distintas de conceptualizar, coexistir e interrelacionarse con la Naturaleza. De hecho, desde distintos movimientos y

acciones sociales, particularmente provenientes del mundo indígena y comunidades rurales, ya se han originado importantes debates críticos en torno a los postulados (y formas de vida) hegemónicos que separan la Naturaleza y los seres humanos (Lander, 2014), al igual que se han planteado sus alternativas. Además, como resultado de más de cuatro décadas de discusiones, avances y retrocesos en los temas de ambiente y desarrollo, en los últimos años se han concretado en novedades sustantivas que encierran enormes potencialidades para un cambio de rumbo en el patrón de conceptualizaciones, como en los conceptos del desarrollo, los derechos de la Naturaleza y el buen vivir (Gudynas, 2011). Los derechos y la relación con la Naturaleza, y los derechos y la relación con sus seres constituyentes son temas de suprema importancia debido a la crisis civilizatoria causante de la crisis ambiental cuya ramificación seguirá creciendo en el futuro cercano. De hecho, se cree que estas cuestiones se van a volver más críticas en el futuro debido a la destrucción del medioambiente como resultado de las políticas y las prácticas del patrón hegemónico de la modernidad.

Bibliografía

- Animal Liberation Front. (2008). *Entrevista con Alice Walker*. *Vegetarian Times*, 1 de enero, por Nicole Gregory. Recuperada de <http://www.animalliberationfront.com/Saints/Authors/Interviews/AliceWalkerInterview.htm>.
- Antúnez Sánchez, A. y Díaz Ocampo, E., (2018). “El pluralismo jurídico y los derechos a la Pachamama”. *DIXI* 20(27). Abril 2018. Recuperada de <https://doi.org/10.16925/di.v20i27.2398>
- Coordinadora de Mujeres de Íntag CMI. (2012). *Encuesta de La Coordinadora de Mujeres de Íntag 2012: “Quiénes somos, Cómo estamos”*. (Sin editora).
- FAO. (2003). World agriculture: towards 2015/2030. “Human population of the Americas and poultry meat consumption”. Recuperado de <http://www.fao.org/3/y4252e/y4252e00.htm>
- Gudynas, E., (2010). “La senda biocéntrica: Valores intrínsecos, derechos de la Naturaleza y justicia ecológica.” *Tabula Rasa*. núm. 13, julio-diciembre, pp. 45-71. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: Bogotá, Colombia. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-24892010000200003&script=sci_arttext&tlng=es.

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger



- Gudynas, E., (2011). “Imágenes, ideas y conceptos sobre la Naturaleza en América Latina”. En *Cultura y Naturaleza. Aproximaciones a propósito del bicentenario de la independencia de Colombia*, L. Montenegro (ed.), 267–292. Bogotá: Jardín Botánico de José Celestino Mutis.
- Guinart Sureda, D., (1997). “Los mamíferos del bosque semidecíduo neotropical de Lomería (Bolivia). Interacción indígena”. Disertación Ph.D. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Haraway, D. (2008). *When Species Meet*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Harvey, D. (2003). *The New Imperialism*. Oxford: Oxford University Press. Recuperada de <http://eatonak.org/IPE501/downloads/files/New%20Imperialism.pdf>
- Hidrointag. (2008). *Sistema de generación hidroeléctrica de la cuenca del río Íntag, para la conservación de fuentes de agua y el desarrollo local sustentable*. Cotacachi, Imbabura, diciembre de 2008. Recuperada de <https://toisanintag.files.wordpress.com/2011/08/catalogo-hidrointag-v2.pdf>
- Kocian, M., Batker, D., y Harrison-Cox, J. (2011). *Estudio ecológico de la región de Intag, Ecuador: Impactos ambientales y recompensas potenciales de la minería*. Tacoma, WA: Earth Economics.
- Lander, E. (2014). “Un planeta en crisis”. En *América Latina y el Caribe. Un continente, múltiples miradas*, A. Carosio, C. Banko, y N. Prigorian, (eds.), 271–286. Buenos Aires: CLACSO.
- López Oropeza, M. (2012). *Entre la identidad y la ruptura territorial: El caso de Íntag. La construcción socio-histórica y socio-económica en Íntag*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Macnaghten, P., y Urry, J. (1998). *Contested Natures*. London: Sage Publications.
- Martínez, A.N., y Porcelli, A.M. (2018). “Del antropocentrismo al ecocentrismo y biocentrismo. Debates sobre la Naturaleza como sujeto de derechos (Parte I)”. *Diario Ambiental* 214: 20.09.2018.
- Mecham, J., Cueva, J, DeCoux, J., Peck, M., y Fosci, M. (2010). “Protecting populated tropical forests beyond the “hands-off” approach: A strategy for the sustainable development and community-based conservation of the Intag-Manduriacos forests in Ecuador”. En International Conference on Biodiversity Conservation in Transboundary Tropical Forests. Quito, Ecuador, 21-24 julio de 2010.

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger



- Ministerio del Ambiente. (2014). “Código Orgánico del Ambiente”. Publicado en el Registro Oficial Suplemento 983, el 12 de abril. Cap. IV Infracciones y Sanciones. 80-85. http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf
- Montaño Riveros, L.M. (2015). “Pluralismo jurídico y Derechos de la Madre Tierra”. *Rev. Jur. Der.* 1:2, junio 2015. Recuperada de http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2413-28102015000100007&lng=es&nrm=iso.
- Municipio de Cotacachi. (2018). *Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Santa Ana de Cotacachi 2015-2035*. Municipio de Cotacachi 2014-2019. Recuperada de <https://www.cotacachi.gob.ec/index.php/component/phocadownload/category/61-actualizacion-pdot-2015-2035>.
- Noboa Viñán, P. (2011). *Lucha de sentidos en torno a la naturaleza y la cultura: representaciones desde el turismo comunitario*. (Tesis doctoral), Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador. Recuperada de <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3062>.
- Patterson, C. (2014, octubre). “Animales, esclavitud y holocausto”. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*, I(II), pp. 113-124.
- Ridgley, R. y Greenfield, P. (2001). *The Birds of Ecuador*. Ithaca, EEUU: Cornell University Press.
- Walsh, C. (2014). “Pedagogical Notes from the Decolonial Cracks”. *Emisférica Decolonial Gesture*, 11(1). Recuperada de <http://beta.hemisphericinstitute.org/en/emisferica-11-1-decolonial-gesture/11-1-dossier/pedagogical-notes-from-the-decolonial-cracks.html/>
- Walsh, C. (2015). “Life and Nature “Otherwise”: Challenges from the Abya-Yalean Andes”. En *The Anomie of the Earth: Philosophy, Politics, and Autonomy in Europe and the Americas* Luisetti, Pickles y Kaiser (Eds.), Durham, EEUU: Duke University Press. doi:10.1215/9780822375456.
- Wilson, E. O. (1984). *Biophilia*. Boston: Harvard University Press

Un estudio de caso de derechos y relaciones entre pájaros y humanos: Perspectivas narradas sobre tres aves en la zona de Íntag, Ecuador.

Sylvia M. Seger



SYLVIA M. SEGER

Candidata Doctoral (defensa 2020 poscuarentena) en Estudios Culturales Latinoamericanos, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Actualmente es investigadora y educadora para el Bosque Protector Siempre Verde y la Fundación Casa Palabra y Pueblo, Íntag, Ecuador. Nacionalidad de E.E.U.U. y Liechtenstein, residente en Ecuador donde trabajó 25 años de profesora universitaria en ecología y conservación con énfasis en justicia ambiental y social. Es ornitóloga, naturalista y activista interesada en los movimientos socioambientales frente a los sistemas opresivos, el extractivismo y la crisis ambiental global.